



Reunión de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC

Declaración Conjunta de México, Estados Unidos y Canadá sobre la Tercera Reunión de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC/USMCA/CUSMA

Luego de la tercera reunión de la Comisión de Libre Comercio (CLC) del T-MEC/USMCA/CUSMA (el Tratado) el 7 de julio de 2023, la secretaria de Economía de México, Raquel Buenrostro, la representante Comercial de Estados Unidos, embajadora Katherine Tai, y la ministra de Comercio Internacional, Promoción de Exportaciones, Pequeñas Empresas y Desarrollo Económico de Canadá, Mary Ng, emitieron la siguiente declaración conjunta:

“Hoy, México, Estados Unidos y Canadá celebramos la tercera reunión de la CLC del T-MEC/USMCA/CUSMA en Cancún, Quintana Roo, México. A tres años de su entrada en vigor, el Tratado continúa fortaleciendo una América del Norte competitiva y dinámica”.

Las ministras destacaron la importancia del Tratado como el pilar fundamental de la relación económica de América del Norte. Las ministras también subrayaron la importancia de resolver controversias mediante los mecanismos del Tratado para brindar mayor certeza, mejorar la competitividad y evitar interrupciones innecesarias en el comercio.

Durante la reunión, las ministras revisaron el progreso alcanzado durante el último año y tomaron nota de los informes de los Comités y Grupos de Trabajo, incluyendo los de Comercio de Mercancías, Empresas Propiedad del Estado y Monopolios Designados, Medio Ambiente, Biotecnología Agrícola, y Laboral, entre otros. Las ministras ofrecieron orientación para el trabajo futuro y reiteraron que el intercambio continuo es fundamental para la plena implementación del Tratado. Las ministras también participaron en discusiones más amplias sobre la Competitividad de América del Norte, PyMEs y Comercio Inclusivo, y Trabajo.

Competitividad de América del Norte

Las ministras reafirmaron su interés compartido en mejorar la competitividad regional. Sostuvieron una mesa redonda con delegaciones empresariales de los tres países para intercambiar ideas sobre la integración económica y el papel del Tratado en dicho proceso. Las ministras discutieron el importante trabajo para cumplir con los términos de la Decisión Número 5 de la CLC del T-MEC/USMCA/CUSMA, que entró en vigor en febrero de 2023, incluyendo la coordinación de los esfuerzos de América del Norte para mantener los flujos comerciales regionales durante situaciones de emergencia y desarrollar un entendimiento compartido de lo que constituye las prioridades de infraestructura crítica.



Reunión de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC

Las ministras también reconocieron los recientes eventos trilaterales de desarrollo de la fuerza laboral celebrados a lo largo de 2022 y 2023. México organizó un evento virtual sobre certificación de desarrollo de la fuerza laboral y prácticas educativas. Luego, Canadá organizó un evento híbrido en Winnipeg, Manitoba, sobre compromisos climáticos y oportunidades para mujeres, pueblos indígenas, jóvenes y otros grupos subrepresentados. Más recientemente, Estados Unidos organizó un evento presencial en Huntsville, Alabama, que incluyó reuniones con representantes de Escuelas y Universidades históricamente negras (HBCU por sus siglas en inglés) regionales, gobiernos estatales y locales, y la industria. Las ministras instruyeron a sus respectivos equipos para que continúen organizando programas adicionales de desarrollo de la fuerza laboral en cada país para intercambiar las mejores prácticas y explorar soluciones regionales y nacionales a los desafíos del desarrollo de la fuerza laboral.

Con base en la propuesta de Canadá para que los tres países trabajen juntos en mejorar la competitividad de América del Norte desarrollando los entornos de inversión abiertos y transparentes de cada país, las ministras alentaron a cada país a compartir sus mejores prácticas.

PyMEs y Comercio Inclusivo

Las ministras reiteraron su compromiso de promover mecanismos para aumentar la competitividad y fomentar la participación activa de las PyMEs en el comercio internacional, en especial de aquellas PyMEs lideradas por grupos tradicionalmente subrepresentados. Las ministras reconocieron la sesión trilateral de intercambio de información sobre comercio inclusivo organizada por Canadá en marzo para líderes de los comités. Además, las ministras esperan con interés el 2° Diálogo PyME del T-MEC, que tendrá como anfitrión a México en septiembre. Las ministras expresaron interés en la próxima actividad del Comité de PyMEs para ayudar a facilitar el comercio de las PyMEs indígenas dentro de la región, la cual organizará y celebrará Canadá este otoño.

Trabajo

Las ministras reafirmaron su compromiso de defender los derechos de los y las trabajadoras establecidos en el Tratado, incluyendo los derechos de libertad sindical y de negociación colectiva. Las ministras discutieron los pasos que cada país está tomando para implementar las obligaciones compartidas del Tratado para prohibir la importación de mercancías producidas con trabajo forzoso. Las ministras también sostuvieron un conversatorio con actores laborales mexicanos para escuchar de primera mano a los y las trabajadoras a fin de incorporar sus voces a la política comercial y discutir las oportunidades que ofrece el Tratado para mejorar el nivel de vida de la fuerza laboral en América del Norte y ponerla en el centro del comercio.



Reunión de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC

Próximos pasos

Las Partes del T-MEC/USMCA/CUSMA comparten una historia y cultura únicas que enfatizan la innovación, el desarrollo equitativo y el comercio de mutuo beneficio para crear oportunidades económicas inclusivas a favor de nuestros pueblos. El Tratado tiene un papel cada vez más importante en el fortalecimiento de la resiliencia de nuestras economías. A medida que continuamos implementando nuestro Tratado, las Partes reiteran que los comités deben continuar interactuando con las comunidades subrepresentadas para garantizar que el Tratado beneficie a aquellos que históricamente han sido dejados atrás por el comercio. Las Partes acordaron además celebrar una reunión de viceministros antes de finales de este año para evaluar el progreso en las áreas destacadas hoy e identificar oportunidades continuas para intercambios futuros.

--- 0 ---